

Interculturalidad: Experiencia educativa desarrollada en universidades comunitarias e interculturales costeña en Nicaragua

Interculturality: Educational experience developed in community and intercultural coastal universities in Nicaragua.

Briggette Amelia Desouza Omier
Bluefields Indian & Caribbean University. Bluefields, Nicaragua
bramdesouza@gmail.com, Briggette.desouza@bicu.edu.ni
<https://orcid.org/0009-0007-9237-2221>

Recibido: 1/7/2025

Aceptado: 03/11/2025



Resumen

El presente artículo sintetiza los hallazgos de una investigación realizada en el marco de la Maestría en Extensión Universitaria de la UNAN-Managua, centrada en la experiencia intercultural de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU). El estudio se orienta a analizar como la promoción cultural como dimensión estratégica de la extensión universitaria, puede fortalecer la extensión universitaria e impulsar la formación intercultural en la comunidad universitaria. La investigación, es de tipo cualitativa, exploratoria y descriptiva, se aplicaron entrevistas semiestructuradas a actores clave de la institución, talleres participativos con estudiantes vinculados a las actividades artísticas y encuestas a los estudiantes de modalidades que no integran plenamente al quehacer cultural. Todo esto, se complementó con técnicas de observación directa. Los resultados evidencian debilidades conceptuales y metodológicas en torno a la Extensión Universitaria, un desarrollo limitado de sus acciones y la ausencia de un enfoque estratégico que articule la promoción cultural con la visión institucional. Ante esto, se propone un proyecto de promoción cultural con enfoque intercultural, concebido como una vía efectiva para ampliar el impacto de la extensión desde el área de cultura de la BICU hacia toda la comunidad educativa.

© Copyright 2025.
Universidad Nacional
Autónoma de Nicaragua,
Managua (UNAN-Managua)

DOI: <https://doi.org/10.5377/recoso.v8i14.21766>

Palabras claves

*Enfoque intercultural,
interculturalidad,
extensión universitaria,
promoción cultural.*

Abstract

This article synthesizes the findings of research conducted within the framework of the Master's Degree in University Extension of the UNAN-Managua, focused on the intercultural experience of the Bluefields Indian & Caribbean University (BICU). The study was aimed at analyzing how cultural promotion, as a strategic dimension of university extension, can strengthen the extension process and promote interculturality in the integral and humanistic training of students and the university community. With a qualitative character, and an explorative & descriptive type, the research used semi-structured interviews with key actors of the institution, participatory workshops with students linked to artistic activities and surveys of students from modalities not fully integrated into cultural work. All this was complemented with direct observation techniques. The results show conceptual and methodological weaknesses around University Extension, a limited development of its actions and the absence of a strategic approach that articulates cultural promotion with the Institutional Vision. In view of this, a Cultural Promotion Project with an Intercultural Approach is proposed, conceived as an effective way to expand the impact of the extension from the BICU culture area to the entire educational community.

Keywords

*Intercultural approach,
interculturality,
university extension,
cultural promotion.*

Introducción

La cultura, la multiculturalidad y la interculturalidad son fundamentales para comprender los procesos sociales, especialmente en contextos diversos como América Latina. La cultura, como eje transversal, puede mejorar la calidad de vida y fomentar el buen vivir si se gestiona con estrategias adecuadas.

En América Latina, la mezcla indígena, hispana y africana ha generado una sociedad multicultural y plurilingüe que exige una educación inclusiva. Desde finales de los 90, los conceptos de multiculturalidad e interculturalidad ganaron relevancia como respuesta a la exclusión educativa. En Nicaragua, se reconoce constitucionalmente al país como multiétnico y multicultural desde su enfoque político y educativo.

En la Costa Caribe, las universidades BICU (1991) y Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Nicaragüense [URACCAN] (1993) nacen con una visión comunitaria e intercultural, enfocada en formación, investigación y extensión. BICU y URACCAN fueron ajustando su oferta académica respondiendo a las demandas regionales, en 2006 (URACCAN) y 2015 (BICU) crean su área de Cultura para contribuir al fortalecimiento de la interculturalidad, aunque su alcance ha sido limitado en la comunidad estudiantil y solo en atención extracurricular y voluntario ambos a cargo de su servidora.

Inquietud llevada a tesis investigativa de curso de maestría en Extensión Universitaria primera cohorte 2023-2025 en UNAN Managua, sobre la promoción cultural, como una dimensión estratégica de la Extensión Universitaria, puede fortalecer el proceso extensionista e impulsar la interculturalidad en la formación integral y humanista del estudiantado y

la comunidad universitaria, desde el área de cultura en la universidad BICU (Desouza, 2025).

Los hallazgos de este trabajo son los primeros de esta naturaleza en la universidad y posiblemente en la región, convirtiéndose en esenciales para una mirada reflexiva y analítica de este proceso para la BICU, que ha impulsado acciones en favor de la educación intercultural en la región.

Materiales y métodos

La investigación es de enfoque cualitativo, se desarrolló con un diseño descriptivo y exploratorio centrado en la comunidad estudiantil de la BICU. Su objetivo fue analizar la promoción cultural, la interculturalidad y el funcionamiento del área de Cultura. Se aplicaron métodos teóricos, empíricos y estadísticos. Para construir el marco conceptual, se revisaron fuentes digitales informativas. La recolección de datos incluyó:

- **Entrevistas semiestructuradas** a 18 actores clave, incluyendo autoridades universitarias.
- **Taller de discusión** con el 50% de estudiantes del taller de inducción artística (primer semestre 2024).
- **Taller de discusión** con el 100% de integrantes y ex integrantes de los grupos de extensión artística.
- **Encuesta digital voluntaria** a estudiantes de las modalidades nocturna y por encuentro.

El análisis de resultado se realizó mediante una matriz de categorización cualitativa y evaluación interpretativa de los datos de entrevistas, talleres y encuestas. La redacción del escrito final se auxilió del IA ChatGPT, ajustándose a requisitos de cantidad de página y estilo de redacción para artículo, garantizando redacción concisa sin pérdida de información valiosa de respaldo para este trabajo investigativo en su conclusión y recomendaciones.

Resultados y discusión

Contexto Sociocultural

La Costa Caribe de Nicaragua, caracterizada por su diversidad cultural, demanda un sistema educativo inclusivo que atienda a los seis pueblos que la habitan: ramas, sumos, miskitos, negro creole, garífuna y mestizos. Desde 1987 el Estado nicaragüense reconoció constitucionalmente el carácter multiétnico y multicultural del país, garantizando derechos educativos, culturales, lingüísticos, religiosos y ambientales (Asamblea Nacional de Nicaragua, 2014, pp. 5, 7, 36, 37, 38, 44).

Ese mismo año se propuso la creación de una universidad costeña, concretada en 1991 con la fundación de la BICU, reconocida como una institución comunitaria e intercultural (Bluefields Indian & Caribbean University [BICU], 2007).

Desde entonces, BICU enfrenta el reto de brindar una educación superior pertinente que preserve la identidad cultural y ancestral de la región, a la vez que garantiza el acceso equitativo para todas las comunidades.

Las universidades comunitarias e interculturales de la Costa Caribe, como la BICU y URACCAN, reflejan un compromiso sólido con el desarrollo sociocultural de la región (BICU, 2019; Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación [CNEA], 2017). Garantizando el acceso a la educación superior en todo el territorio, con presencia en zonas rurales y comunidades históricamente excluidas.

Cuentan con infraestructura y personal calificado, incluyendo docentes de pueblos originarios que impulsan propuestas educativas desde sus propias cosmovisiones y sus múltiples convenios regionales fortalecen su vinculación territorial. Además, operan bajo un marco legal robusto incluyendo la Constitución de Nicaragua, que respalda su misión intercultural y comunitaria (Asamblea Nacional de Nicaragua, 2014).

Estas universidades desarrollan las funciones sustantivas de formación, investigación, extensión, y gestión institucional (BICU, 2022). A nivel nacional, las políticas de educación superior promueven la inclusión de la cultura como eje transversal, reconociendo la interculturalidad como una vía clave para responder a la complejidad de sociedades multiculturales como la costeña (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO], 2017)

Enfoque intercultural en América Latina

La interculturalidad ha sido analizada desde diversas perspectivas por distintos autores y organismos. La UNESCO (2005) la plantea como un principio orientado al respeto mutuo y al diálogo entre culturas, destacando su importancia como base para la convivencia en contextos diversos. En esa misma línea, Gómez (2009) amplía esta concepción al señalar que la interculturalidad fomenta valores fundamentales como la tolerancia, el respeto y la sensibilidad cultural.

Por su parte, Martínez (2010) enfatiza que la interculturalidad no debe limitarse a la transmisión de conocimientos, sino que debe integrarse de manera profunda en los currículos educativos para propiciar una comprensión significativa de las culturas y sus contextos.

Interculturalidad en América Latina

En América Latina, se ha abordado desde autores de distintas perspectivas. Según la UNESCO (2001), es clave para la paz y el desarrollo al construir

relaciones equitativas. Alsina (2001) la concibe como un cambio de visión del mundo, tanto interno como externo. Para Cassells y Parajón (2019), es una apuesta ética y política que reconoce la dignidad y los saberes del otro, guardando una relación entre la cultura, naturaleza y territorio, aunque advierten su débil comprensión en las universidades nicaragüenses.

Desde la BICU (2019, 2024), se destaca el respeto mutuo, el reconocimiento de identidades, el rechazo a la cultura hegemónica y la comunicación horizontal. Espinoza-Freire y León-González (2021) subrayan su creciente importancia en América Latina desde los años 90, en ámbitos académicos, sociales y políticos. Por su parte, el Pontificia Universidad Javeriana Cali (s.f.) señala que la interculturalidad implica intercambio y convivencia, no solo coexistencia, y debe integrarse al currículo educativo como base para una sociedad inclusiva y comprensiva en el mundo globalizado

Extensión Universitaria en América Latina

Desde la perspectiva de autores más relevante para este estudio; Se cuenta con Tünnermann (2002), quien concibió desde 1957 como la proyección del conocimiento universitario hacia toda la sociedad, con el fin de democratizar la cultura, elevar el nivel intelectual, técnico y espiritual del pueblo, y contribuir al desarrollo social. Además, cita al profesor Domingo Puga, quien en 1972 la definió como una función académica con carácter humanista, que busca formar integralmente a los universitarios y conectar a la universidad con la sociedad mediante el arte, la ciencia y la técnica, para generar conciencia política y compromiso social.

Por su parte, González (1996), la define como un proceso de interacción universidad-sociedad que promueve la cultura tanto dentro como fuera de la universidad, en articulación con la docencia y la investigación. González y González (2003), amplían la visión de la Extensión Universitaria al proponerla como un proceso que articula la transformación interna de la universidad con el desarrollo cultural y social de la comunidad, mediante una relación dialógica y recíproca entre ambos ámbitos.

La promoción cultural en América Latina

Desde la perspectiva de este estudio; según Pupo (2002), consiste en generar condiciones para que las comunidades expresen su identidad y encuentren respuestas desde su propia realidad. Ulloa y Almunias (2018), definen la cultura como un modo de vida integral, que incluye pensamiento, valores, legado social y espiritualidad; y sostienen que la promoción cultural favorece la comprensión mutua y la convivencia en paz al reconocer la diversidad. Esta perspectiva se complementa con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (UNESCO, 2017), que advierten que el desarrollo no es sostenible si no incorpora la dimensión cultural.

La Carta Cultural Iberoamericana (Organización de Estados Iberoamericanos [OEI], 2018) respalda esta visión al señalar la necesidad de políticas culturales que respeten la diversidad y promuevan el patrimonio cultural como parte

del desarrollo sostenible. En esta línea Deriche y Rojas (2006), conciben la promoción cultural como un conjunto de acciones educativas, creativas, industriales, de rescate y conservación orientadas a fortalecer la relación entre cultura y población. Valdés (2005) subraya que la promoción cultural debe incluir valores como la tolerancia, esenciales para la educación cívica.

Por su parte, Audrey Azoulay, directora general de la UNESCO, destaca que el arte y la educación artística son pilares de una formación integral, al desarrollar competencias como creatividad, pensamiento crítico, inclusión y diálogo intercultural (UNESCO, 2020). En el contexto universitario, González (2000), define la Extensión Universitaria como un proceso que articula cultura, docencia e investigación, con impacto dentro y fuera de la universidad, que requiere su permanente actualización para fortalecer el vínculo universidad-sociedad. Lo que se alinea perfectamente con el enfoque cultural del presente estudio (González, 2000).

Diagnóstico intercultural en BICU y resumen de análisis cualitativo del proceso intercultural en URACCAN; Documentación institucional y la contribución desde sus áreas de cultura.

La BICU, como institución comunitaria de educación superior, basa su gestión en cuatro ejes fundamentales: formación, investigación, extensión o vinculación social y gestión institucional, orientados a atender las necesidades y demandas de comunidades históricamente olvidadas (BICU, 2019). Su tercera función sustantiva; vinculación comunitaria, se enfoca en las zonas extrauniversitarias no cubiertas por URACCAN, para garantizar el acceso regional a la educación superior (BICU, 2019). Esta labor, se enmarca en la Ley 704 del CNEA, que establece la interculturalidad como principio transversal en la evaluación de la calidad educativa en las universidades comunitarias de la Costa Caribe (CNEA, 2017).

La Institucional de la BICU (2024), se puede reafirmar mediante su identidad comunitaria e intercultural, comprometida con la formación integral y la equidad en contextos multiétnicos. Organizativamente, la universidad cuenta con ocho sedes que incluyen la sede central en Bluefields y varios centros regionales y extensiones. Además, se ha implementado el programa UNICAM para ampliar la educación superior en zonas sin oferta pública ni privada (BICU, 2022). En 2023-2024, atiende aproximadamente a 17,000 estudiantes con una oferta académica de 38 carreras, desde licenciaturas hasta posgrados, impartidas por un claustro compuesto por 101 docentes fijos y 668 horarios (BICU, 2022).

De las entrevistas realizadas a miembros de la comunidad universitaria, se obtuvieron los siguientes hallazgos:

- Concepto de Extensión Universitaria: El 50% prefiere el término “Vinculación Comunitaria” por su enfoque territorial; el 33.3% la relaciona con desarrollo local y el 16.6% con cultura, deporte y cosmovisión étnica

- Promoción cultural con enfoque intercultural: El 33.3% la define como fortalecimiento de las culturas locales; el 27.7% como rescate de prácticas culturales; el 16.6% la vincula con expresiones culturales y entorno; el 11.1% con empoderamiento estudiantil y el 5.5% como principio transversal.
- Aporte de la promoción a la Formación integral: El 100% coincide en que la promoción cultural con enfoque intercultural fortalece la identidad, el respeto, la convivencia y la visión comunitaria del estudiante.
- Aporte institucional a la promoción cultural: El 77.7% considera insuficiente el apoyo institucional a la promoción cultural intercultural, por falta de metodologías, formación docente y articulación curricular. Solo el 16.6% percibe avances, aunque limitados.
- Inclusión de la promoción cultural a la Extensión Universitaria: El 88.8% cree necesario integrar la promoción cultural en la extensión, destacando su contribución a la identidad y vínculo comunitario.
- Aporte del área de Cultura a la visión institucional: El 95% valora su aporte a la formación intercultural, aunque señalan la falta de herramientas para medir su impacto, lo que reduce su visibilidad institucional.
- Observaciones generales sobre el área de Cultura: Se recomienda fortalecer la articulación institucional, incluir la cultura en la planificación anual, ajustar horarios, vincularla con la docencia, reconocer a los grupos artísticos y diversificar las expresiones culturales más allá de la danza.

También, los entrevistados realizaron recomendaciones en diferentes acciones, con el fin de fortalecer el área de Cultura (Ver Tabla 1), de acuerdo con su base legal, se debe de crear una normativa, inclusión en planificación y presupuesto, desarrollo de metodologías y asignatura de apreciación cultural, así como un programa piloto de promoción cultural en las comunidades.

Tabla 1

Entrevista a actores con cargos en la BICU, recomendaciones a las autoridades y al área de cultura

Para autoridades universitarias	Para el área de Cultura
Revisar la posición que ocupa el área de cultura en la BICU e incluirla en el proceso que se considere.	Realizar asesorías, sesiones de integración y colaborar en el empoderamiento de los chavalos cuando ingresan en la universidad para ayudarlos a la adaptación a partir de la multiculturalidad que tienen los estudiantes

Para autoridades universitarias	Para el área de Cultura
Ubicar el tema de la cultura en el rango que se merece por ser uno de los ejes principales	Ampliar la promoción de actividades culturales, no centrarse únicamente a las manifestaciones de danza y música, se requiere de una mayor promoción de otras expresiones, porque cultura no solamente es danza, y realizarlas no solamente dentro de la universidad sino también en la comunidad.
Analizar la reestructuración del área de Cultura por parte de la Comisión Intercultural que preside el Rector, lo cual permitiría que todas las actividades a ejecutarse por el área sean de importancia y deje de verse como una actividad aislada y no Institucional como debe ser.	Planificación y desarrollo de un plan de capacitaciones en temas de cultura.
Garantizar que el área tenga una estructura adecuada, y cuente con una base legal y social.	Contar con un programa de cultura, con objetivos claros, medibles y alcanzables
Construir una normativa para el área de Cultura a nivel interno de la BICU.	Elaborar una estrategia de cultura en vinculación con la docencia
Que se le otorgue la importancia que tiene tomándole en cuenta para la toma de decisiones, los planeamientos para las vinculaciones y cooperaciones y apoyen el desarrollo de las actividades que realiza para la comunidad universitaria.	Implementar diagnóstico que permita medir la contribución de la BICU en cuanto a cultura en los estudiantes y graduados.
Que el área de Cultura forme parte de los procesos que se dan, que sus acciones sean parte del aspecto académico.	Elaboración de una metodología para el trabajo de promoción intercultural
Lograr que la promoción de la cultura pueda insertarse en todas las carreras	Divulgar artículos sobre promoción cultural y promover la elaboración de artículos y monografías sobre temas de las culturas de la región.
Incorporar una asignatura de apreciación cultural: historia de la cultura, historia de danza, historia de teatro, sobre la cultura costeña, otras.	Realizar actividades de promoción cultural entre docentes y estudiantes durante todo el tiempo.

Para autoridades universitarias	Para el área de Cultura
Incluir en el calendario docente las acciones que realiza el área para la captación de estudiantes para sus talleres y grupos, formando parte en cada una de las carreras y garantizando espacios dentro de nuestros horarios de clases.	Promover la cultura a todos los territorios donde BICU tiene presencia.
Planificación y control del trabajo de atención y preparación de los docentes para lograr la interculturalidad que se necesita en la BICU.	Crear un proyecto piloto con estudiantes que se seleccionen, se capaciten y puedan impartir cursos de danza, de arte, de poesía, de otras expresiones, pero también sobre cultura tradicional en general y medio ambiente, en escuelas de la comunidad para rescatar y promover nuestras raíces y culturas.
Considerar al área de Cultura dentro del plan de presupuesto de la BICU.	Preparar una propuesta de programa para la atención a universitarios integrantes de la extensión artística para su aprobación por las autoridades universitarias.
Utilizar la plataforma virtual que tiene la BICU para montar las asignaturas de las carreras de manera que facilite al estudiante el acceso a: contenidos, actividades, trabajos, que les permita estar al día cuando tengan que ausentarse a clases, en el caso de los miembros de los grupos artísticos por razones de participación en actividades de cultura.	Las actividades que realizan además de enseñar danza deben estar acompañadas de un trabajo de investigación que vaya al rescate y preservación de nuestras raíces, tradiciones y respalde el valor cultural.
Dejar de estar ocupándose solamente de eventos.	

Nota: Consolidación de recomendaciones para autoridades y área de Cultura.

Fuente: Elaboración propia.

Como parte de la investigación, se realizaron dos trabajos de discusión grupal (Ver Tabla 2), para un total de 54 estudiantes de la BICU involucrados en taller de inducción artística y taller de discusión de grupos de extensión cultural (danza, música, canto coral y banda musical). El objetivo fue conocer sus percepciones sobre la promoción cultural, la interculturalidad, la Extensión Universitaria y los desafíos que enfrentan como parte del área de Cultura. A continuación, se detallan los hallazgos, sobre:

- Concepción de promoción cultural e interculturalidad: Los estudiantes asocian la promoción cultural con el rescate de tradiciones, especialmente en danza y música. Consideran la cultura como identidad compartida, aunque limitan la interculturalidad al ámbito artístico, mostrando una visión reducida.
- Conocimiento sobre la política de Extensión Universitaria: Ninguno manifestó conocer políticas institucionales sobre extensión. Coincidieron en que la falta de apoyo docente dificulta su participación cultural, lo que les hace percibir esta labor como poco respaldada.
- Percepción del área de Cultura: El 100% valora positivamente el área de Cultura, destacando su rol en promover la interculturalidad, fortalecer raíces, tradiciones y fomentar el respeto cultural, además de desarrollar habilidades artísticas.
- Importancia del área de Cultura en la BICU: Todos consideran que el área es clave en su formación integral, ya que les permite reconocerse como parte de una comunidad multiétnica, más allá del aprendizaje académico.
- Principales problemas identificados: Desvalorización por parte de docentes, falta de respaldo institucional, exceso de carga académica, conflictos de horario, falta de incentivos, recursos limitados y trato desigual frente al deporte.
- Inclusión del área de Cultura en Extensión Universitaria: Todos coinciden en que debe integrarse formalmente a la Extensión Universitaria para lograr mayor visibilidad, reconocimiento institucional y articulación con otras áreas académicas.
- Los estudiantes recomiendan: Incluir talleres en horario de clases, Evitar programarlos en época de exámenes, Estimular a los grupos artísticos, Contratar instructores y dotar al área de recursos y logística y garantizar beneficios equitativos similares al deporte.

En Tabla 2, se indica la sistematización de las entrevistas en cuanto a temas de promoción cultural e interculturalidad, estas fueron realizadas a los 54 estudiantes.

Tabla 2

Entrevista a los dos grupos estudiantiles sobre concepto de promoción cultural e interculturalidad

Taller de inducción	Grupos artísticos
<p>La promoción cultural es rescatar, revitalizar, transmitir y transferir conocimientos sobre cada cultura, sus valores tradiciones y manera como se expresa cada pueblo en sí.</p>	<p>Conocer y promover las maneras de danzar, la práctica de las distintas músicas de nuestra región.</p>

Taller de inducción	Grupos artísticos
La oportunidad de conocer las tradiciones, las diferentes expresiones culturales de los distintos pueblos.	Conocer las otras culturas a través de la danza y saber que nuestra cultura es tan rica y diversa y es lo que nos hace ser una región muy atractiva.
La promoción cultural que tiene que ver con los estudiantes o el área de Cultura, promocionar la danza, la música.	La promoción cultural es lo que nosotros podemos hacer, llevar nuestra cultura a otras ciudades de Nicaragua, compartirlo con otros artistas de las otras universidades.

Nota: Definición de promoción cultural intercultural. Fuente: elaboración propia.

Mientras que, en la modalidad del turno nocturnos, se valora positivamente el área de Cultura, por su rol en preservar tradiciones e identidad, la mayoría califica su desempeño como bueno, sugiriendo más actividades, difusión y espacios inclusivos.

Además, recomiendan capacitaciones, ampliar la programación cultural, reforzar la identidad intercultural y establecer normativas para un trato igualitario. En resumen, se reconoce el valor de la promoción cultural intercultural en la BICU, pero persisten retos en inclusión, respaldo docente y articulación institucional.

Los resultados evidencian que la Extensión Universitaria en la BICU enfrenta debilidades estructurales y conceptuales que obstaculizan su contribución a la formación integral de la comunidad universitaria. La falta de claridad en su definición, la identificación exclusiva con la vinculación comunitaria y su exclusión en la atención a la comunidad intra universitaria limitan su alcance y efectividad.

Además, el área de Cultura opera de forma aislada y reducida a actividades artísticas, sin integrarse plenamente a la Extensión Universitaria ni desarrollar un enfoque intercultural integral dirigido a toda la comunidad universitaria. Todo ello refleja la necesidad urgente de repensar la Extensión Universitaria desde una visión más amplia, incluyendo todos los ámbitos necesarios fomentando una articulación con enfoque intercultural que permita su verdadero impacto en la vida académica y comunitaria, (Desouza, 2025)

En URACCAN desde su creación, también ha desarrollado un modelo educativo propio que se fundamenta en la educación intercultural, la participación comunitaria y la autonomía regional. Su estructura institucional organizada en torno a los ejes de docencia, investigación, extensión y producción define la interculturalidad no como un componente aislado, sino como un principio transversal que orienta la vida universitaria (Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Nicaragüense [URACCAN], 2020)

La URACCAN, desde su modelo de universidad comunitaria intercultural, impulsa programas, proyectos y estrategias de extensión que fortalecen la relación entre la universidad y las comunidades, promoviendo el diálogo

de saberes, la participación de los pueblos indígenas, afrodescendientes y mestizos, y el desarrollo con identidad en las Regiones Autónomas del Caribe de Nicaragua.

Identificándose seis iniciativas desarrolladas que reflejan una visión integral de la interculturalidad, donde convergen la educación formal, la investigación aplicada y el diálogo de saberes entre la academia y los pueblos originarios (URACCAN, 2021). Sin embargo, el análisis cualitativo de la participación de su área de Cultura dentro de los programas, reflejan una asimetría significativa entre el discurso institucional y la práctica operativa, coincidiendo con lo señalado por URACCAN (2019; 2021) sobre los desafíos de articulación interinstitucional y la limitada incidencia de las áreas de cultura en la gestión de proyectos interculturales.

Aunque cultura, es un eje estratégico dentro del modelo de universidad comunitaria e intercultural, el área de Cultura no lidera ninguno de los proyectos interculturales y pocas veces es tomado en cuenta para su creación, sino que es convocada principalmente para acompañamientos artísticos, presentaciones culturales o actividades de animación sociocultural.

Según Gómez y Hooker, (2019), indican que este patrón es consistente con la tendencia documentada en varias universidades comunitarias de la región: la reducción de lo cultural a lo artístico, lo cual restringe su potencial como herramienta pedagógica, epistemológica y política.

Conclusiones

Tanto las universidades BICU y URACCAN han asumido la interculturalidad como principio orientador de sus modelos universitarios; sin embargo, en ambas instituciones persisten vacíos conceptuales, metodológicos y estructurales que limitan una práctica intercultural coherente y sostenida

En la BICU, el proceso se ha centrado casi exclusivamente en la vinculación comunitaria, descuidando la vida cultural interna y su articulación con la docencia y la investigación. A ello se suma la ausencia de una estrategia metodológica para el impulso de la interculturalidad, la confusión conceptual entre extensión, promoción cultural e interculturalidad, y la subvaloración del Área de Cultura, que restringe su accionar al ámbito artístico-recreativo e impide consolidar una política cultural universitaria integral.

En URACCAN, aunque el modelo intercultural está más definido, el Área de Cultura mantiene un rol periférico, sin autonomía presupuestaria ni política propia que respalde su gestión. Sus acciones se limitan a eventos de visibilización, sin una estrategia sostenida de formación, investigación o documentación cultural.

Ambas universidades enfrentan el reto de trascender la visión de la cultura como componente festivo, para asumirla como territorio de conocimiento, memoria e innovación social. El camino recorrido revela un proceso evolutivo multicultural que, mediante una metodología pertinente, puede avanzar hacia

una verdadera articulación entre arte, conocimiento y compromiso social que apunte a la visión de universidades comunitarias e interculturales dentro de la Región de la Costa Caribe Nicaragüense.

Recomendaciones para ambas universidades

1. Actualizar marcos normativos y estratégicos: Precisar conceptos, responsabilidades y metodologías sobre interculturalidad, Extensión Universitaria y cultura, consolidando políticas culturales integrales.
2. Fortalecer el lenguaje intercultural: Promover que autoridades, docentes, personal administrativo y estudiantes compartan un lenguaje común traducido en prácticas pedagógicas y comunitarias.
3. Ampliar la Extensión Universitaria: Integrar formación interna del estudiantado mediante arte, memoria, identidad y saberes locales, más allá de la vinculación con comunidades externas.
4. Reestructurar el Área de Cultura: Otorgarle rol académico y metodológico, fortaleciendo su gestión con personal especializado y articulación con docencia e investigación.
5. Reconocer arte y cultura como conocimiento: Superar la función estética o recreativa, promoviendo la cultura como medio de aprendizaje, diálogo y revitalización comunitaria.
6. Fomentar coordinación interinstitucional: Crear una Red Universitaria de Cultura Intercultural para compartir experiencias, sistematizar saberes y reforzar la identidad universitaria costeña.
7. Impulsar metodologías estratégicas: Desarrollar estrategias que integren arte, conocimiento y acción comunitaria, asegurando la sostenibilidad de la interculturalidad en la educación superior.

Referencias bibliográficas

- Alsina, M. R. (2001). Interculturalidad y educación: Una propuesta pedagógica. *Revista Iberoamericana de Educación*, 25, 1–15.
- Asamblea Nacional de Nicaragua. (2014). Constitución Política de la República de Nicaragua: Con sus reformas incorporadas. <https://noticias.asamblea.gob.ni/constitucion/Constitucion-Politica-Nicaragua-2014.pdf>
- Bluefields Indian & Caribbean University [BICU]. (2007). Modelo de universidad comunitaria intercultural de la BICU.
- Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación [CNEA]. (2017). Evaluacion de calidad educativa.
- Cassells Martínez, G. I., y Parajón, H. (2019). La interculturalidad como horizonte epistemológico en la universidad nicaragüense. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos* (México), 49(2), 133–157.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27060229006>
- Deriche, F., y Rojas, M. (2006). La cultura como factor de desarrollo. UNESCO Oficina Montevideo.
- Desouza, O. B. (2025). Promocion cultural e interculturalidad desde el area de cultura de la Bluefields Indian & Caribbean University, BICU. Bluefields.
- Espinoza-Freire, E. y Leon-Gonzalez, H. (2021). La extension universitaria en America Latina: Avances, tensiones y desafios para una funcion sustantiva en disputa. *Revista educacion superior y sociedad* (EDD), 33(1),57-77
- Gómez, J., y Hooker, C. (2019). La interculturalidad en la educación superior: retos y aprendizajes desde las universidades comunitarias del Caribe nicaragüense. *Revista WANI*, (80), 45–60. URACCAN.
- Gómez, R. (2009). Interculturalidad: Un enfoque desde la educación para la diversidad. *Revista Iberoamericana de Educación*, 49(3), 1–15.
- González, G. R. (1996). Un modelo de extensión para la extensión universitaria. Su aplicación a la cultura física y el Deporte. La Habana: Editorial
- González González, G. R. (2000). La extensión universitaria: un proceso que articula la cultura, la docencia y la investigacion.
- González, G. R., y González, M. (2003). Educación superior y desarrollo regional en Centroamérica. Guatemala: Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA).

Martínez, G. I. (2010). Interculturalidad y educación: Hacia una comprensión crítica y contextualizada. *Revista Educación y Cultura*, 35(1), 45–60

Organización de Estados Iberoamericanos [OEI]. (2018). Carta Cultural Iberoamericana

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO]. (2001). La Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural.

https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000127162_spa

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO]. (2005). Declaración de la Conferencia Mundial sobre Políticas Culturales.

https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000141324_spa

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO]. (2017). Re/pensar las políticas culturales: Creatividad para el desarrollo. Informe mundial de la UNESCO sobre políticas culturales.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO]. (2020). El arte y la educación artística como pilares de una educación inclusiva y de calidad: mensaje de la directora general de la UNESCO, Audrey Azoulay. Paris:

Pontificia Universidad Javeriana Cali. (s.f.). Interculturalidad: concepto y aplicación en el currículo educativo.

Pupo, B. R. (2002). Cultura y desarrollo: una visión desde las comunidades.

Tünnermann Bernheim, C. (2002). La universidad latinoamericana ante los retos del siglo XXI.

Ulloa, A., y Almunias, A. (2018). Interculturalidad y territorio: Perspectivas para la sostenibilidad cultural.

Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Nicaragüense [URACCAN]. (2019). Plan Estratégico Institucional 2020–2030: Universidad Comunitaria Intercultural al servicio de los pueblos.

Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Nicaragüense [URACCAN]. (2021). Informe de Sistematización de Experiencias de Extensión Universitaria Intercultural. Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Nicaragüense (URACCAN). Bluefields, Nicaragua.

Valdés, A. (2005). Promoción cultural y ciudadanía. *Revista Cultura y Desarrollo*, 6(1), 45–56.

